



RESOLUCION No. 728-AD-76

Lima, 09 de DICIEMBRE de 1976

Visto el Expediente de Registro N° 9393 de don Riquelme ANTON REYES, por el que solicita Licencia por Enfermedad.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55° - de la Ley N° 11377, Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don RIQUELME ANTON REYES Carpintero, Grado VII Sub-Grado 2 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento - Unidad de Mantenimiento DOCE (12) días de licencia por Enfermedad, con goce íntegro de Haber, desde el 13 hasta el 24 de Noviembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 727 AD-76

Lima 09 de DICIEMBRE de 1976

Visto el Expediente de Registro N° 9393 de don Riquelme ANTON REYES, por el que solicita Licencia por Enfermedad.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 53° de la Ley N° 11577, Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Único.— CONCEDER, a don RIQUELME ANTON REYES Carpintero, Grado VII Sub-Grado 2 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento - Unidad de Mantenimiento DOCE (12) — días de licencia por Enfermedad, con goce íntegro de Haber, desde el 13 hasta el 24 de Noviembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

6329
- 6 DIC 1976

INFORME Nº 414-OCA-UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Licencia por enfermedad
Riquelme Antón Reyes
REF. : Expediente Nº 9393
FECHA : Lima, 25 de noviembre de 1976

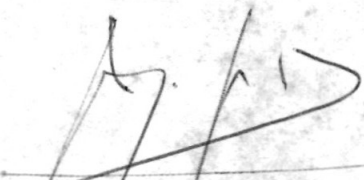
Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don Riquelme Antón Reyes solicitando licencia por enfermedad desde el 13 hasta el 24 de noviembre del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP
DG de A/amn